SALA REGIONAL DEL SURESTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Expediente: **CARPETA DE PRESIDENCIA**

REFERENCIA: JGA-JAOU-424/2017

Oaxaca, Oax., 19 de octubre del 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

A V I S O

AL PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA SALA REGIONAL DEL SURESTE, AUTORIDADES, SEÑORES LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en el artículo 23, fracciones XIII y XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en relación con los diversos 54, 55 fracción I, inciso a), y 56 del Reglamento Interior de este H. Tribunal, aplicable por disposición del Transitorio Quinto, tercer párrafo, del "Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa"; publicado en el Diario Oficial de la Federación de 18 de julio de 2016; y 19, fracción II, del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en relación al Acuerdo E/JGA/1/2017 de 12 de enero del 2017, emitido por la Junta de Gobierno y Administración del propio Tribunal, y conforme a lo precisado en el oficio JGA-JAOU-424/2017 de 17 de octubre del 2017, **se les comunica** que la **VISITA ORDINARIA DIRECTA correspondiente al año 2017,** en la sede de esta Sala Regional del Sureste, se llevará a cabo en el período comprendido del **06 al 10 de noviembre del 2017,** por el **MAGISTRADO JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE.**

Se precisa que el día viernes 10 de noviembre el 2017, de las 09:00 a las 11:00 horas, el citado Magistrado Visitador, dará audiencia a los litigantes, al personal y a cualquier otra persona que tuviera interés en exponer sus quejas y opiniones.

Por lo anterior se ordena fijar el presente aviso en lugares visibles y accesibles de esta Sala, a efecto de que el personal, autoridades, litigantes o público en general, que tenga interés en exponer quejas y opiniones al Magistrado Visitador, acuda a esta Sala en el día y horario citados.

Se ordena publicar este aviso en el portal de la página web del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con la anticipación correspondiente.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL C. PRESIDENTE DE LA SALA.

LIC. TRINIDAD CUÉLLAR CARRERA.